

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-RP-09/24-CP
Relativo a: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE AV. ANTONIO L. RODRÍGUEZ (PONIENTE - ORIENTE), ENTRE AV. GONZALITOS Y BOULEVARD GUSTAVO DÍAZ ORDAZ EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2024
Monto Aprobado: \$42,620,066.88
Incluye I.V.A. \$42,620,066.88
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo:

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$42,620,066.88
Participantes	Propuesta	
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGION MONTANA, S.A. DE C.V.	Original	\$40,046,952.76
COREFAMEX, S.A. DE C.V.	Original	\$41,998,012.14
HUAJUCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$42,004,792.48
CONSTRUCTORA ROGACU, S.A. DE C.V.	Original	\$44,007,283.90
URBANIZACIONES AGV, S.A DE C.V.	Original	\$44,498,351.00

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatat ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☒

Fechas

Apertura técnica
6 de febrero de 2024 10:00 HRS

Apertura Económica
7 de febrero de 2024 10:00 HRS

Recomendaciones de Fallo	
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGION MONTANA, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$40,046,952.76
	(Cuarenta millones cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y dos pesos 76/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

**Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública**

Fecha de Comité 9 de febrero de 2024

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

C. Lorena Isabel Olivares Muñoz
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Elsy Marlith Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Esteban García Gayzón
Director para la Gestión de Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.